

 Libertad y Orden	República de Colombia Rama Judicial del Poder Público Distrito Judicial de Cali Juzgado Primero Civil Municipal Código No. 760014003001 Web: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-01-civil-municipal-de-cali Correo electrónico: j01cmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co Palacio de Justicia – Piso 9	SIGC
---	---	-------------

CONSTANCIA SECRETARIAL: A despacho de la señora Juez, el presente trámite. Sírvase proveer. Santiago de Cali, 24 de junio de 2021.

LIDA AYDE MUÑOZ URCUQUI
Secretaria

REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
Santiago de Cali, 24 de junio del año dos mil veintiuno (2021).

Auto No. 1682

Referencia: Prueba extraprocesal
(interrogatorio de parte)
Solicitante: María Mercedes Chaverra Obando
Absolvente: Roger Araujo Tovar
Radicación: 2019-00727-00

Vista la constancia secretarial que antecede, y de conformidad con lo previsto en el artículo 122 del CGP, el Juzgado

DISPONE:

PRIMERO: De conformidad con el Artículo 122 del C.G.P y toda vez que el trámite procedimental se encuentra concluido **ORDENAR** el archivo del presente expediente.

SEGUNDO: NOTIFÍQUESE a las partes por el medio más expedito.

NOTIFÍQUESE

Firmado electrónicamente
ELIANA M. NINCO ESCOBAR.
Juez

JUZGADO 1 CIVIL MUNICIPAL
SECRETARÍA

En Estado No. 100 de hoy se notifica a las partes el auto anterior.

Fecha: 25 de junio 2021
Secretario

Firmado Por:

ELIANA MILDRETH NINCO ESCOBAR
JUEZ
JUEZ - JUZGADO 001 MUNICIPAL CIVIL DE LA CIUDAD DE CALI-VALLE DEL CAUCA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **97ae93fb97c03a5926774f24517120fb117f39829f45b8023faae0dbcb96a134**

Documento generado en 24/06/2021 05:29:01 p. m.